

Guatemala, 30 de junio de 2015

Ingeniero  
Julio Solares  
Director General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Estimado Ingeniero Solares:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el **Contrato Número DGE-03-2015**, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Energía, para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual presento el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del **01 al 30 de junio de 2015**.

Asesorar la planificación y coordinación de acciones con las unidades afines en aspectos de proyectos energéticos y asesoría en reuniones del Despacho en los aspectos técnicos de proyectos.

1. Reunión de trabajo con el **Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales**, para fortalecer la estrategia de apoyo interinstitucional, con la intención de poder optimizar los tiempos de gestión, en cumplimiento de ley, **relativos a temas técnico ambientales, del PETNAC**.
2. Reunión de información en el **Congreso de la República**, a petición de diputado, para exponer los temas afines al MEM, sobre el paso de línea de transmisión en finca de Senahú, Alta Verapaz, en donde intervienen representantes de Banco Crédito Hipotecario Nacional, Registro Información Catastral, Fondo de Tierras para atender las peticiones de pobladores del lugar.
3. Reunión de trabajo con representantes de FERSA y TRELEC dentro del **PETNAC**, en conjunto con autoridades del MEM, con la intención de compartir con el Ministro de Energía y Minas, el alcance, cobertura física y avances del Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía, para fortalecer las estrategias de avance del proyecto.

Apoyar acompañamiento en el desarrollo de proyectos, para viabilizar las soluciones técnicas, conforme al cumplimiento de ley, que tengan incidencia en el impacto a la población y su vinculación con recursos naturales.

1. Participación en propiciar intercambio de información técnica entre la empresa TRECESA y FERSA, para auspiciar conocimiento de ubicación de línea de transmisión, que es clave y guía para el segundo de los mencionados, en la ubicación de sitio y construcción de subestación en el proyecto PETNAC. El apoyo se concretizó, con la visión de fortalecer el desarrollo de líneas de transmisión en el país.

2. Participación con representantes de generadores y distribuidores, así como académicos, para presentar el resultado de Estudio "Consecuencias Socioeconómicas del retraso del PET para comercios y negocios, familias, instituciones nacionales y municipales y el medio ambiente" presentado por **Central American Bussiness Intelligence- CABI-**.
3. Reunión de trabajo con la **Procuraduría de Derechos Humanos**, con base a citación de la institución, para abordar, informar y presentar evidencias de gestión del PET 1-2009, en el caso de San Pedro Ayampuc, en vista de existir inconformidad de parte de parte de la población.

Asesorar en la temática, para la generación de manuales, guías o instrumentos de acciones que fortalezcan la planificación e implementación de proyectos energéticos.

1. Registro y **actualización de avances de servidumbre y de obra física al 20 de junio de 2015, así como fuerzas mayores** en el Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica PET 1-2009.



**Ingeniero Axel René Bautista López**  
Asesor Técnico  
Dirección General de Energía

**Vo. Bo. Ingeniero Julio Solares**  
Director General de Energía

